

**Punto 2º - Resoluciones de la Presidencia de esta Junta Municipal Delicias en expedientes relativos a competencias desconcentradas:**

1. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio de uso público para carga y descarga de mercancías en la calle Trovador nº 3-5, de quince metros de longitud, y en horario de 06:00 a 09:00 horas, de lunes a sábado (expediente nº 0059699/2024).
2. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio de uso público para carga y descarga de mercancías en la calle Antonio Bravo nº 22, de quince metros de longitud, y en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a sábado (expediente nº 0066849/2024).
3. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la renovación (prórroga) de la reserva de espacio para obras en la Avenida de Madrid nº 139, con el número de autorización R05-4603 (expediente nº 0081817/2024).
4. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para personas con movilidad reducida de tipo general en las inmediaciones o proximidades de la calle Vía Hispanidad nº 152 (expediente nº 0006433/2025).
5. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta autorizando la creación de una reserva de espacio para personas con movilidad reducida de tipo general en las inmediaciones o proximidades de la calle Escultor Palao nº 7 (expediente nº 0019659/2025).
6. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta teniendo por desistida de su petición a la persona interesada que presentó una solicitud de señalización de una reserva de espacio para personas con discapacidad con movilidad reducida en las inmediaciones o proximidades de la calle Burgos nº 3 (expediente nº 0020898/2025).
7. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta desestimando la solicitud de señalización de una reserva de espacio para carga y descarga de mercancías en la calle Vicente Berdusán nº 4 (expediente nº 0088914/2024).
8. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta aceptando el desestimiento o renuncia del interesado a su solicitud de una reserva de espacio para obras en la calle Duquesa de Villahermosa nº 3-5 y declarando concluso el procedimiento (expediente nº 0012939/2025).
9. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta concediendo la utilización de espacios escolares en el Colegio Público "Ciudad de Zaragoza", a la Asociación de madres y padres de alumnos de ese colegio, del 23 de junio al 31 de julio y del 1 al 5 de septiembre de 2025, en el horario de 15:00 a 16:00 horas (expediente nº 0034274/2025).

10. Quedar enterado de Resolución del Presidente de la Junta desestimando la solicitud de señalización de una reserva de espacio para centros y establecimientos sanitarios en la calle Don Alonso de Aragón nº 7 (expediente nº 0010681/2025).

11. Quedar enterado de Resoluciones del Presidente de la Junta aprobando la justificación documental presentada en subvenciones concedidas por esta Junta Municipal Delicias, correspondientes a convocatorias del ejercicio 2024:

| EXPEDIENTE   | ENTIDAD                                                                   | SUBVENCIÓN  |
|--------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 0045974/2024 | ASOCIACIÓN VECINAL DELICIAS "MANUEL VIOLA"                                | 9.200,00 €  |
| 0042475/2024 | ASOCIACIÓN DE VECINOS "BOMBARDA-MONSALUD"                                 | 3.500,00 €  |
| 0039621/2024 | ASOCIACIÓN DE VECINOS "MARÍA GUERRERO"                                    | 4.259,16 €  |
| 0045514/2024 | ASOCIACIÓN DE VECINOS "NUEVO FUTURO"                                      | 1.300,00 €  |
| 0041977/2024 | ASOCIACIÓN CULTURAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS                              | 18.776,00 € |
| 0040609/2024 | ASOCIACIÓN RECREATIVA CULTURAL "PEÑA DELICIAS"                            | 3.000,00 €  |
| 0045473/2024 | CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN (C.O.D.E.F.)                                   | 3.000,00 €  |
| 0045484/2024 | ASOCIACIÓN CULTURAL DE COSTUMBRES ARAGONESAS                              | 3.000,00 €  |
| 0042456/2024 | ASOCIACIÓN CULTURAL "TROVADOR"                                            | 1.185,00 €  |
| 0045999/2024 | MOVIMIENTO DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO                                 | 2.500,00 €  |
| 0046369/2024 | ASOCIACIÓN "COMUNIDAD SAHARAUI EN ARAGÓN" ACSA                            | 1.070,00 €  |
| 0046301/2024 | CLUB DEPORTIVO "ENRIQUE DE OSSO"                                          | 1.268,00 €  |
| 0046288/2024 | CLUB VOLEIBOL "LA BOMBARDA"                                               | 790,00 €    |
| 0044746/2024 | A.M.P.A. DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "FELIX DE AZARA"           | 1.789,00 €  |
| 0046003/2024 | A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "JOSÉ M <sup>a</sup> MIR VICENTE"            | 2.040,00 €  |
| 0045488/2024 | A.M.P.A. DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "JERÓNIMO ZURITA"          | 1.894,00 €  |
| 0044749/2024 | A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "CIUDAD DE ZARAGOZA"                         | 1.073,00 €  |
| 0041176/2024 | A.M.P.A. DEL COLEGIO "HIJAS DE SAN JOSÉ"                                  | 500,00 €    |
| 0044755/2024 | A.M.P.A. "DON BOSCO" DEL COLEGIO SALESIANO "VIRGEN DEL PILAR"             | 1.000,00 €  |
| 0045493/2024 | A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO "JOSÉ CAMÓN AZNAR"                           | 1.252,00 €  |
| 0045934/2024 | A.M.P.A. "CUATRO CONTINENTES" DEL COLEGIO PÚBLICO "EMILIO MORENO CALVETE" | 900,00 €    |

12. Quedar enterado de Resoluciones del Presidente de la Junta aceptando el reintegro íntegro de subvenciones concedidas por esta Junta Municipal Delicias, correspondientes a convocatorias del ejercicio 2024:

| EXPEDIENTE   | ENTIDAD                                                        | SUBVENCIÓN |
|--------------|----------------------------------------------------------------|------------|
| 0046002/2024 | ASOCIACIÓN CULTURAL "INCLU I ARTE"                             | 1.004,00 € |
| 0044115/2024 | A.M.P.A. "MONCAYO" DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL "EL ANDÉN" | 1.284,00 € |